

Resumen de los resultados de la consulta Información para Partes interesadas sobre las Conclusiones de la 1 <sup>ra</sup> Ronda de Consulta Revisión del Criterio Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores	
<b>A:</b>	Partes interesadas
<b>Período de la consulta:</b>	3 de julio – 13 de octubre de 2017
<b>Detalles de contacto de la responsable del proyecto:</b>	Gelkha Buitrago, Responsable de Criterios <a href="mailto:standards-pricing@fairtrade.net">standards-pricing@fairtrade.net</a>

## Contenido

Contenido .....	1
PARTE 1 Introducción .....	1
1.1. Introducción general .....	1
1.2. Resumen ejecutivo .....	2
1.3. Etapas .....	9
1.4. Anexos .....	9

## PARTE 1 Introducción

### 1.1. Introducción general

Criterios y precios de Fairtrade International quisiera agradecer a todas las partes interesadas por el tiempo y el esfuerzo que han dedicado a participar en la primera ronda de consulta sobre la revisión del Criterio Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores. La consulta concluyó el 13 de octubre de 2017 con la participación de un total de 315 partes interesadas a través de la encuesta online y la participación de 1025 partes interesadas en talleres, todas ellas ofrecieron a Criterios y precios de Fairtrade International sus puntos de vista y opiniones. Gracias a esta respuesta, Criterios y precios puede entender mejor algunas cuestiones y preocupaciones claves e, incluso, entrar en contacto con soluciones potenciales. Junto a los resultados de la investigación realizada por Criterios y precios, esta información sienta las bases de la propuesta para una segunda ronda de consulta. La decisión del Comité de Criterios sobre la versión final del Criterio se tomará con pleno conocimiento de los comentarios de las partes interesadas.

Este documento se propone presentar los resultados de la consulta de la manera más transparente posible sin revelar información confidencial sobre las partes interesadas.

**En caso de preguntas u observaciones relacionadas con este informe, por favor, contacte a Gelkha Buitrago, Responsable de proyecto, a través de: [standards-pricing@fairtrade.net](mailto:standards-pricing@fairtrade.net) o llame al: +49-228-949230**



**FAIRTRADE**  
INTERNACIONAL

## 1.2. Resumen ejecutivo

El objetivo de este proyecto es revisar, como parte del monitoreo periódico estándar y del ciclo de revisión, el Criterio Fairtrade para Organizaciones de Pequeños Productores (OPP) que se aplica a nivel global. El objetivo general es garantizar que el Criterio continúe contribuyendo a la estrategia Fairtrade 2016-20 y que sea coherente con la Teoría del cambio de Fairtrade; esta se propone favorecer negocios de productores resilientes y viables, OPP sólidas e inclusivas, mejores resultados agrícolas, protección del medioambiente, adaptación al cambio climático y mayores beneficios para los pequeños productores y sus comunidades.

El objetivo de esta revisión es dar respuesta y encontrar soluciones a problemas relacionados con el Criterio para OPP. Como parte de la etapa inicial de investigación (para ver las etapas remítase a la siguiente sección), se analizaron las cuestiones pendientes recogidas en los registros del monitoreo del Criterio para OPP desde la última revisión. Por otra parte, los grupos de partes interesadas pertinentes abordaron otros temas y cuestiones relacionados con el Criterio OPP. Se continuará tomando en cuenta los aportes de todas las partes interesadas pertinentes durante la ejecución del proyecto, incluyendo de los productores y Redes de Productores, de las Organizaciones Nacionales Fairtrade, del personal de Fairtrade International y de proveedores de aseguramiento.

En comparación con consultas sobre Criterios anteriores, esta primera ronda de consulta adoptó un enfoque diferente para interactuar con las partes interesadas. En lugar de hacer propuestas técnicas concretas, la consulta presentó el planteamiento de un tema a las partes interesadas y luego hizo preguntas para promover el debate sobre una serie de temas diversos pero interrelacionados. El objetivo de este ejercicio era desarrollar un enfoque más participativo dirigido a comprender los diferentes puntos de vista sobre un problema y abrir el debate sobre las formas potenciales de darles respuesta. Se pretende realizar propuestas más técnicas en la segunda ronda de consulta.

La tabla siguiente presenta un resumen de los temas tratados en la consulta y de las respuestas para cada tema:

Tema y explicación	Respuestas a la consulta – comentarios principales
<p><b><u>1. Definición de OPP</u></b></p> <p>Los requisitos actuales del Criterio para OPP permiten que una OPP certificada Fairtrade tenga afiliados de gran tamaño, incluso plantaciones, siempre y cuando la mayoría de los miembros se correspondan con la definición de pequeños productores.</p> <p>Los trabajadores empleados por una OPP parecen recibir menos beneficios económicos y sociales que los trabajadores en situación de Trabajo Contratado y las fincas con tamaño de plantación pueden formar parte de Fairtrade y beneficiarse de él, incluso en productos que solo están abiertos a pequeños productores (como el azúcar), propiciando la competencia desleal entre las OPP</p>	<p>La mayoría de los participantes estuvo de acuerdo con el planteamiento. Muchos insistieron en que el precepto básico de Fairtrade es apoyar a los pequeños productores y que el hecho de permitir que fincas de gran tamaño formen parte del Criterio para OPP puede reducir el impacto esperado para los pequeños productores, si las fincas más grandes sacan a las más pequeñas. Se mencionó con frecuencia el tema de la competencia desleal entre OPP y dentro de ellas. Por tanto, muchos apoyaron la idea de restringir la cantidad permitida de fincas más grandes.</p> <p>Al mismo tiempo, muchos encuestados destacaron los aspectos beneficiosos de incluir fincas más grandes, como el incremento en cantidad y calidad de productos y la potencial colaboración entre miembros de OPP de diferentes tamaños, lo que puede conducir a un intercambio de conocimientos beneficioso.</p> <p>Una propuesta respaldada consistió en introducir tres categorías de tamaño: pequeña, mediana y grande; así como excluir a las organizaciones grandes de la definición de OPP. Hubo varias sugerencias sobre cómo definir</p>



**FAIRTRADE**  
INTERNATIONAL

Tema y explicación	Respuestas a la consulta – comentarios principales
<p>y dentro de ellas. Ambos elementos representan, además, un riesgo para la reputación de Fairtrade.</p> <p>Sin embargo, los miembros más grandes también pueden desempeñar un importante papel pues permiten a las OPP ofrecer mayor oferta y mejor calidad de productos.</p>	<p>pequeña, mediana y gran organización de productores, tanto a partir de elementos relacionados con el tamaño (p. ej., número, porcentaje de miembros, tamaño de la tierra, número de trabajadores o volumen de ventas) como de elementos estructurales (p. ej., democracia y transparencia).</p> <p>Los desafíos más visibles de la definición incluyen: la percepción del mercado sobre quién produjo el producto; encontrar el equilibrio justo para el agricultor obligado a ganar la mayoría de sus ingresos a partir de la finca y seguir siendo considerado pequeño productor mientras tiene una necesidad económica de diversificar sus ingresos; los trabajadores de una plantación de determinado tamaño afiliada a una OPP reciben menos protección que los trabajadores de plantaciones en situación de Trabajo Contratado, además de que se benefician menos con la Prima; la necesidad de corresponder a varias definiciones nacionales de pequeño agricultor; así como la necesidad de adaptarse a diferentes realidades regionales / para productos; todo esto sin olvidar una redacción clara y simple.</p>
<p><b><u>2. Gestión de las prácticas de producción</u></b></p> <p>La ausencia de herramientas efectivas de gestión afecta la eficiencia y la operatividad de la OPP, lo que, a su vez, limita los beneficios para los productores y reduce el impacto de Fairtrade. Un Sistema de Gestión Interna (IMS, por sus siglas en inglés) permite a las OPP no solo gestionar el cumplimiento de sus miembros, sino también brindarles servicios efectivos.</p>	<p>Mientras que muchos estuvieron de acuerdo con que existe la necesidad de un IMS, otros expresaron dudas sobre si esto se pudiera resolver con un requisito en el Criterio, ya que pudiera representar una dificultad para las organizaciones menos organizadas. Se expresaron preocupaciones sobre los altos costos potenciales, los recursos humanos necesarios para implementar un sistema de este tipo y sobre el hecho de que muchas OPP ya cuentan con algún tipo de sistema de gestión, lo que pudiera conducir a determinados conflictos si este fuera muy diferente del nuevo sistema exigido por Fairtrade.</p> <p>Una opción mejor aceptada fue la de introducir un IMS como requisito de año 1 o 3, con la posibilidad de ir incrementando elementos, para dar tiempo a desarrollar previamente las habilidades y la estructura organizacional necesarias. Los encuestados sugirieron varios aspectos a incluir en un IMS, mientras enfatizaron en la necesidad de contar con un sistema simple, claro, no muy costoso, que se adapte a las capacidades y necesidades de diferentes organizaciones y que sea coherente con otros esquemas de certificación.</p>
<p><b><u>3. Desarrollo medioambiental</u></b></p> <p>a) Adaptación al cambio climático</p> <p>El cambio climático es uno de los principales desafíos que enfrentan los productores. Aunque el Criterio promueve el uso de prácticas agrícolas sostenibles, la pregunta que se plantea es cómo el Criterio</p>	<p>a) Por una parte, quedó claro que el cambio climático es un desafío mayor para los productores. Por otra, fueron diversas las opiniones sobre cómo enfrentarlo. Mientras que algunos expresaron que el Criterio debería centrarse en una planificación adaptada, la formación de los productores, la evaluación de riesgos y la diversificación de productos, otros indicaron que no existe una solución única que convenga a todos, incluyendo para la cuestión de la diversificación.</p>



**FAIRTRADE**  
INTERNATIONAL

Tema y explicación	Respuestas a la consulta – comentarios principales
<p>puede convertirse en una mejor herramienta para que los productores aumenten su capacidad de resiliencia ante el cambio climático.</p> <p>b) Agua</p> <p>Junto al cambio climático, el problema del agua es uno de los principales factores de riesgo medioambiental que enfrentan los productores. Aunque el Criterio promueve prácticas que responden a los desafíos relacionados con el agua (escasez y déficit hídrico), muchas de ellas aparecen en requisitos de desarrollo, con un período de cumplimiento de 3 o 6 años. Independientemente de estos largos períodos, el cumplimiento de los requisitos relacionados con el agua constituye un desafío para los productores e implican importantes inversiones financieras.</p> <p>c) Enfoque de requisitos medioambientales</p> <p>Varios requisitos medioambientales se concentran en la formación y la sensibilización como herramientas de mejores prácticas medioambientales. Para las OPP, este enfoque es suficiente para garantizar mejores resultados medioambientales.</p>	<p>Muchos señalaron que no deberían concentrarse en los requisitos, sino, más bien, en herramientas para ayudar a los productores. Después de todo, los productores no son los causantes del cambio climático, por lo que no deberían tener una carga adicional debido a él. Si se incluyeran requisitos, estos deberían corresponderse con el apoyo disponible de parte de las RP y otros socios y la cadena de suministro debería transmitir/compartir los costos. Además, cuando se conciben los PMF y las Primas, los cálculos deberían considerar los “costos reales”, incluyendo las implicaciones del cambio climático.</p> <p>b) Los encuestados estuvieron de acuerdo en que junto al cambio climático, el problema del agua es uno de los principales desafíos que enfrentan los productores. Muchos propusieron reforzar los requisitos actuales y dieron ideas sobre temas a resolver. Muchas OPP comentaron que ya están implementando buenas prácticas relacionadas con el agua, mientras que otras apuntaron que este no es un tema que puedan resolver solos y que se hace necesaria la colaboración de las autoridades y otros actores locales. Quedó claro que este asunto está relacionado con buenas prácticas de administración, formaciones de calidad, evaluaciones de riesgos y oportunidades y financiamiento potencial disponible.</p> <p>c) Aunque el enfoque de profundizar la sensibilización mediante la formación recibe buena valoración, algunos indicaron que, además, es necesario garantizar que el conocimiento alcanzado se ponga en práctica y, por tanto, algunos participantes verían con buenos ojos el establecimiento de requisitos adicionales sobre la implementación.</p> <p>Otros sugirieron que es preferible crear y luego multiplicar una herramienta nuclear para tratar los problemas medioambientales, antes que contar con varias herramientas diferentes.</p>
<p><b><u>4. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres</u></b></p> <p>La inmensa mayoría de la producción Fairtrade está dominada por hombres y, aunque con frecuencia, las mujeres están muy involucradas en los procesos de producción (cultivo, cosecha y procesamiento), su trabajo no es reconocido ni recompensado del todo. En el caso de la producción de pequeños agricultores, las mujeres y niñas, como familiares en las fincas, muchas veces trabajan sin recibir pago a cambio, rara vez ocupan puestos de</p>	<p>Muchos estuvieron de acuerdo con el planteamiento del tema, sin embargo, la proporción fue mucho mayor en Europa y menor en América Latina. Algunos estuvieron parcialmente de acuerdo.</p> <p>Las respuestas demuestran que las mujeres son más desfavorecidas en determinadas regiones más que en otras. La propiedad de la tierra y el acceso limitado a puestos de administración aparecieron, con frecuencia, como las razones de la poca participación de las mujeres. Algunos encuestados sugirieron la introducción de cuotas en las estructuras de las OPP para garantizar la participación de las mujeres en la administración de la organización. Sin embargo, otros mostraron preocupación sobre el hecho de ser demasiado prescriptivos. Se mencionó la importancia de proporcionar formación sobre igualdad de género y la necesidad de garantizar que las</p>



**FAIRTRADE**  
INTERNACIONAL

Tema y explicación	Respuestas a la consulta – comentarios principales
<p>liderazgo y en pocas ocasiones se escuchan sus voces y necesidades. Además, como en numerosos países habitualmente las mujeres no son propietarias de la tierra, se les hace difícil afiliarse a organizaciones de productores y acceder a los servicios que estas proporcionan.</p>	<p>mujeres puedan asistir a las sesiones de formación y a otros eventos. Quedó particularmente clara la necesidad de entender las diferentes culturas y de escuchar a las mujeres y sus necesidades.</p>
<p><b><u>5. Evolución en la legislación sobre esclavitud moderna</u></b></p> <p>Debido a los vertiginosos cambios que experimentan las legislaciones en varios países de consumidores y productores, ciertas empresas se verán obligadas a identificar, en sus cadenas de suministro, riesgos de trabajo infantil y trabajo forzoso, esclavitud y tráfico de personas y a desarrollar y publicar planes para combatirlos. Un número creciente de empresas que se abastecen en Fairtrade exigirán, por tanto, que sus proveedores (productores y otros actores de la cadena de suministro) operen de acuerdo a los marcos legales recién desarrollados y cambiantes.</p> <p>En lugar de que los productores se conviertan en objetivos de activistas rechazados por las empresas debido a estos riesgos, es una oportunidad para las organizaciones de productores para actuar de manera apropiada y proactiva y transformarse en agentes del cambio y en vectores de los derechos humanos.</p>	<p>Hubo un fuerte apoyo a la manera en que se describió el desafío en el planteamiento. Muchos destacaron la necesidad comercial de actuar en este tema y que este constituye una oportunidad de colaboración entre productores y comerciantes; sin embargo, se concentraron en debatir sobre el método a utilizar para enfrentar este problema.</p> <p>Muchos expresaron su preocupación sobre la sugerencia de usar el enfoque del Sistema para Monitoreo y Remediación de la Inclusión Juvenil en las Comunidades (YICBMR, por sus siglas en inglés), pues es caro y complicado de implementar. La cuestión del costo también fue una fuente de preocupación; algunos encuestados sugirieron que los comerciantes pueden contribuir en este sentido.</p> <p>Una gran parte de los participantes prefieren tener orientaciones en el Criterio sobre cómo enfrentar este tema, antes que requisitos directos. Un enfoque alternativo propuso incluir el tema como una opción del requisito de evaluación de riesgos.</p> <p>Se destacó, además, la importancia de tener en cuenta, como mínimo, la legislación nacional y las convenciones pertinentes de la OIT – ya sea como parte de la política organizacional interna, ya sea como requisito.</p> <p>También quedó clara la necesidad de recibir formaciones exhaustivas y de promover actividades de sensibilización.</p>
<p><b><u>6. Desarrollo potencial</u></b></p> <p>Los requisitos actuales permiten a las OPP insertarse en la certificación en una etapa bastante temprana de su desarrollo. Estos requisitos pretenden mantener un equilibrio entre el acceso a los mercados de los productores en desventaja y el beneficio potencial que Fairtrade representa para las organizaciones que se unen al sistema. Un sistema que, a su vez, cuenta con recursos limitados para</p>	<p>Los debates de la consulta mostraron que el propósito de los requisitos debería ser permitir a las organizaciones de productores crear sus capacidades, desarrollar su potencial y beneficiarse de Fairtrade. Además, una proporción creciente de organizaciones de productores, en comparación con las ventas en el mercado, está ejerciendo presión sobre al sistema Fairtrade. Por tanto, se necesitan más requisitos sobre desarrollo potencial y proyecciones de ventas antes del ingreso en la OPP; esto permitiría a las organizaciones con mejores oportunidades de mercado insertarse en la certificación. Sin embargo, el desafío es mantener el equilibrio entre subir el listón para evitar la discriminación de las organizaciones de pequeños</p>





**FAIRTRADE**  
INTERNATIONAL

Tema y explicación	Respuestas a la consulta – comentarios principales
<p>dar apoyo a las OPP en su etapa inicial de desarrollo. Esto puede traer consigo falsas expectativas y frustraciones para los productores que, habiendo invertido para cumplir los Criterios Fairtrade, todavía no obtienen los beneficios esperados.</p>	<p>productores y permitir la certificación a las cooperativas más grandes y exitosas.</p> <p>Los indicadores que pudieran tenerse en cuenta para definir una organización como viable incluyen: el volumen de producción, la disponibilidad de mercado, la capacidad de gestión y el historial comercial. Otra de las opciones que se debatió fue la de establecer una especie de autoevaluación basada en una valoración de los resultados y de la relación costo/efectividad como una condición previa para que la organización esté mejor preparada antes de solicitar la certificación. Igualmente, se debatió la opción de una consulta pública con diferentes partes para recabar más información sobre los candidatos. En lugar de una carta de intención, una declaración que explique el camino de desarrollo organizacional hacia el propio empoderamiento también pudiera aumentar la sensibilización sobre los beneficios potenciales de unirse a Fairtrade.</p> <p>Otras propuestas versaron sobre mejoras a las auditorías, como la introducción de una auditoría financiera, lo que pudiera ser utilizado potencialmente como un indicador adicional sobre la viabilidad de la organización.</p>
<p><b><u>7. Papel de los comerciantes</u></b></p> <p>Algunas OPP son creadas por comerciantes; con frecuencia hay comerciantes que invierten recursos para organizar agricultores, optar por la certificación Fairtrade y brindar acceso a los mercados a las OPP. Por una parte, esto puede ayudar a las OPP a lanzar un negocio Fairtrade, por otra, puede provocar que las OPP dependan del apoyo de los comerciantes. Los líderes electos de la OPP pueden verse obligados a seguir los intereses de los comerciantes y pueden temer perder acceso a los mercados y, si esta situación se mantiene, impedir el empoderamiento de los productores a largo plazo.</p> <p>El Criterio para OPP no proporciona un marco claro para propiciar relaciones comerciales equilibradas entre las OPP y los comerciantes.</p>	<p>Los debates de la consulta mostraron que existe una línea muy fina entre un comerciante que apoya y uno del que los productores pueden llegar a depender demasiado. Mientras muchos dijeron que los productores no deberían depender de los comerciantes, otros aclararon que es importante saber que los comerciantes pueden contribuir mucho y desempeñar un papel beneficioso en el empoderamiento de los productores, ya sea mediante la creación de capacidades o mediante el acceso al mercado.</p> <p>La mayoría comparte la opinión de que los Criterios necesitan mecanismos para garantizar que los comerciantes no abusen de su posición y que los productores sean capaces de incrementar su propiedad independientemente de la OPP, así como afianzar su autodeterminación. Algunas de las opciones debatidas incluyen exigir un memorándum de entendimiento para aclarar las funciones de la OPP y de los comerciantes, así como los posibles escenarios de conflictos de intereses (como cuando un comerciante interviene en asuntos de administración interna), exigir que los comerciantes proporcionen formación y fortalezcan indirectamente el control de una organización mediante una transparencia más estricta y requisitos sobre un IMS.</p> <p>Hubo diversas opiniones sobre si los requisitos y/o aclaraciones sobre las funciones deben incluirse en el Criterio para OPP o en el Criterio para Comerciantes, y sobre si estos deben ser requisitos, MPV u orientaciones.</p>



**FAIRTRADE**  
INTERNACIONAL

Tema y explicación	Respuestas a la consulta – comentarios principales
<p><b><u>8. Administración de las OPP</u></b></p> <p>Los requisitos del Criterio para OPP relacionados con la democracia, la participación y la transparencia no tienen todo el impacto esperado en cuanto a las buenas prácticas de administración, el control real de los miembros, la adecuada responsabilidad y el control interno.</p> <p>Las estructuras de poder desequilibradas, la ausencia de claridad en cuanto a funciones y responsabilidades entre el equipo directivo y el consejo de administración, el espacio insuficiente para la toma de decisiones, la ineficacia de la comunicación interna entre los líderes o delegados y los miembros, la ausencia de oportunidades para una amplia participación en la administración, especialmente para las mujeres y las jóvenes generaciones, así como la ausencia de requisitos de responsabilidad que abarquen mecanismos como una junta supervisora o un comité de control pueden ocasionar problemas.</p>	<p>A pesar de que algunos encuestados manifestaron que tanto el Criterio como algunos de los principios declarados en él están bien así, la inmensa mayoría estuvo muy de acuerdo con el planteamiento e hizo sugerencias para mejorar.</p> <p>Las preocupaciones claves estuvieron relacionadas con la falta de buena comunicación entre los miembros y los líderes, la falta de claridad operacional y la ausencia de ciertas habilidades pertinentes en los líderes. Las sugerencias sobre cómo enfrentarlas incluyen introducir un requisito para contar con un oficial Fairtrade en las organizaciones más grandes, con funciones y responsabilidades más claras para la administración y reglas operacionales, separar las funciones de los miembros del equipo directivo de las del consejo de administración, introducir cuotas para garantizar la representación equitativa de mujeres y minorías en los puestos de liderazgo, mediante formaciones sobre diferentes temas que van desde el marketing a la administración financiera y mediante orientaciones más prácticas sobre habilidades de liderazgo en el Criterio.</p> <p>En cuanto a la sugerencia de incluir órganos de control, algunos dijeron que estos ya existen, por lo que ningún requisito nuevo tendrá gran impacto en el curso de las operaciones actuales; otros expresaron que las legislaciones nacionales sobre las operaciones de las cooperativas ya recogen este tema y, por tanto, no se necesitarían nuevos requisitos o estos deberían, al menos, ser compatibles con ellas. Algunos consideran que la función de los órganos de control ya está cubierta por un sistema de control interno o una asamblea general. Sin embargo, la mayoría opinó que el Criterio necesita requisitos sobre este tema.</p>
<p><b><u>9. Plan de desarrollo Fairtrade y uso de la Prima</u></b></p> <p>Las OPP tienen muchas y diversas necesidades y, con recursos limitados, es difícil decidir dónde invertir primero para hacer el mejor uso de la Prima Fairtrade y maximizar su impacto. Una parte relativamente importante de la Prima se utiliza actualmente para cubrir los costos operacionales, las tarifas de certificación, etc. Por tanto, es importante seguir un proceso de planificación adecuado, que sopesa los efectos a largo plazo de una inversión. Sin embargo, hacer este tipo de análisis de necesidades solamente</p>	<p>El acuerdo con el planteamiento del tema fue, en general, firme, sin embargo, fue menor en América Latina donde, según destacaron algunos, el uso de la Prima tiene un impacto sólido, solo que tal vez exista un problema con la divulgación de dicho impacto.</p> <p>Con respecto al tema del uso de la Prima para financiar las tarifas de la certificación, algunos comentaron que si estas tarifas fueran reducidas, entonces pudieran dar otro uso a la Prima.</p> <p>Se pidió que el Criterio cuente con más ejemplos sobre mejores prácticas y más orientaciones sobre la planificación y el uso de la Prima. Del mismo modo, algunos pidieron aumentar las oportunidades de compartir las mejores prácticas y experiencias de aprendizaje entre los propios productores.</p> <p>Algunos abogan por requisitos más estrictos: transformar en básicos los requisitos de desarrollo (sobre el análisis de</p>



**FAIRTRADE**  
INTERNATIONAL

Tema y explicación	Respuestas a la consulta – comentarios principales
<p>aparece como requisito de desarrollo en el año 6 de la certificación. En la práctica, rara vez se realiza una planificación exhaustiva o se plantea un proceso de establecimiento de prioridades antes de decidir sobre el uso de la Prima.</p> <p>El impacto que genera la Prima es, en muchos casos, inferior a las expectativas del mercado. El impacto tangible es el principal impulsor para que, tanto los socios comerciales como la sociedad civil, se comprometan con Fairtrade.</p>	<p>necesidades), exigirlos antes del año 6, exigir un Comité de la Prima y/o exigir informes obligatorios sobre el uso de la Prima (como se hace en el banano); otros prefieren ser menos normativos para alentar el control de los productores sobre los proyectos. El concepto de uso estratégico de la Prima (enfocado primero en el fortalecimiento de la organización, luego en el nivel de vida de los miembros y, por último, en la comunidad) encaminado a lograr organizaciones de productores más sólidas y sostenibles, fue muy respaldado; algunos mencionaron la necesidad de incluir a los trabajadores en el concepto.</p> <p>Quedó claro el vínculo con la necesidad de alguna forma de control / comité de monitoreo, mientras algunos consideran que una mejor planificación y un monitoreo oportuno pudieran conducir a un uso más eficaz de la Prima, a una mayor transparencia y a mitigar el riesgo de corrupción. Además, se debatió sobre la introducción de un requisito sobre la corrupción; aunque algunos piensan que una buena orientación sería más útil.</p>
<p><b><u>10. Costo de la producción sostenible y monitoreo de indicadores básicos por parte de los productores</u></b></p> <p>La ausencia de datos sólidos y periódicos sobre los Costos de la Producción Sostenible (COSP) de las OPP hace difícil evaluar los resultados económicos e identificar oportunidades de crecimiento.</p> <p>El monitoreo y análisis de los indicadores básicos como el número de productores, los volúmenes de producción, las ventas o las formaciones recibidas por los miembros contribuirían a fortalecer la posición de los productores para la negociación, facilitaría el establecimiento de precios en FI y ayudaría a planificar mejor.</p>	<p>La descripción del desafío de este tema recibió una gran aprobación. Sin embargo, se expresó preocupación sobre los costos de implementar los procedimientos de recolección de datos, la necesidad de recibir formación para desarrollar las habilidades necesarias, la necesidad de mantener los niveles de datos a un nivel superior (organización) aunque sin excluir los costos claves de agricultores individuales y, finalmente, si el Criterio debería incluir un nuevo requisito específico sobre los datos de la COSP. Muchos prefirieron el enfoque que pretende fortalecer los requisitos relacionados con los datos que ya existen en el Criterio, antes que crear nuevos requisitos. Promover la recolección de datos correctos como una buena práctica enunciada en las secciones de orientación fue un enfoque alternativo que recibió gran respaldo.</p> <p>Ya se introduzca o no en el Criterio, debe quedar claro que los productores controlan y pueden acceder a sus propios datos.</p>
<p><b><u>11. Promover mejoras continuas</u></b></p> <p>Este tema se incluyó para sondear de qué manera el Criterio puede respaldar mejor a las OPP y promover mejoras continuas para ellas.</p>	<p>Los comentarios mostraron que el beneficio financiero es un factor clave para la motivación. Para los productores, el hecho de sentir el impacto que representa ser parte del sistema Fairtrade mediante el incremento de los ingresos, es un estímulo para continuar mejorando.</p> <p>De gran importancia se consideran, además, los servicios de formación y apoyo, las oportunidades de aprender y compartir experiencias con sus iguales, el reconocimiento de logros y las mejores prácticas.</p>





**FAIRTRADE**  
INTERNACIONAL

Tema y explicación	Respuestas a la consulta – comentarios principales
	<p>Afloraron varias sugerencias sobre cómo incentivar las mejoras mediante indicadores de resultados (ya sea a través del equipo MEL, de un sistema de clasificación o de otro sistema diferente), aunque algunos se mostraron cautos ante la veracidad de estos sistemas.</p> <p>El retorno sobre la presencia en el Criterio de orientaciones y ejemplos de mejores prácticas fue positivo, con numerosas solicitudes para recibir este tipo de consejo.</p>
<p><b><u>12. Simplificación del Criterio</u></b></p> <p>Esta sección pidió comentarios y sugerencias sobre cómo equilibrar la demanda creciente de las partes interesadas para añadir temas y requisitos al Criterio con la preocupación que representa contar con un Criterio demasiado largo, complejo y voluminoso.</p>	<p>Las respuestas mostraron una comprensión cabal del desafío que representa contar con un Criterio complejo y, a la vez, claro y preciso. Se recibieron varias sugerencias sobre cómo garantizar que el Criterio se entienda bien como, por ejemplo, que este tenga un lenguaje comprensible para los productores, ilustraciones, documentos explicativos cortos, además de capítulos con estructura y enfoques claros. Se aconsejó fusionar o reducir algunas secciones. Sin embargo, el mensaje principal reveló que se necesita formación que sustente la claridad del Criterio.</p>

### 1.3. Etapas

A partir de los resultados de esta consulta, S&P desarrollará una propuesta para una segunda ronda de consulta. La siguiente tabla describe los avances hasta la fecha y las próximas etapas:

Actividad	Fecha
Alcance	Mayo – junio de 2017
Investigación	Abril – junio de 2017
1 <sup>ra</sup> ronda de consulta	Julio – noviembre de 2017
Análisis de las respuestas a la consulta	Diciembre de 2017 – enero de 2018
Publicación del resumen de los resultados de la consulta	Febrero de 2018
Borrador de propuesta para 2 <sup>da</sup> ronda	Enero – marzo de 2018
2 <sup>da</sup> ronda de consulta*	Segundo trimestre de 2018
Análisis de las respuestas a la consulta	Tercer trimestre de 2018
Borrador de propuesta final	Tercer trimestre de 2018
Decisión del CC	Noviembre de 2018
Publicación	Primer trimestre de 2019

\*En dependencia de los resultados de la consulta, se evaluará si una tercera ronda es necesaria.

### 1.4. Anexos

[Anexo 1: Contribuciones de los talleres](#) (y otras vías)

[Anexo 2: Contribuciones de América Latina y el Caribe](#) (presentado de manera independiente debido a su formato diferente)